



83_BANORTE_2-23

<u>CARACTERÍSTICAS:</u> Bono Bancario Estructurado cuyo rendimiento depende del comportamiento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE28d).

Emisor: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

Tipo Valor: 83 Bono Bancario Estructurado

Subyacente : Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio 28 días (TIIE) publicada por Banco de México

Fecha de Cierre: 10 de marzo de 2023 Fecha de Inicio: 13 de marzo de 2023

Plazo: 364 días

Fecha de Vencimiento: 11 de marzo de 2024 Monto de la Emisión: \$150,000,000.00 MXN

Valor Nominal del Bono Bancario: \$100.00 MXN Nivel de Referencia : \$11.3140%

Calendario de pagos:

Periodo	Fecha de Inicio	Fecha de Determinación de	Fecha de Pago
		Pago	
1	13/03/2023	09/03/2023	10/04/2023
2	10/04/2023	04/04/2023	08/05/2023
3	08/05/2023	04/05/2023	05/06/2023
4	05/06/2023	01/06/2023	03/07/2023
5	03/07/2023	29/06/2023	31/07/2023
6	31/07/2023	27/07/2023	28/08/2023
7	28/08/2023	24/08/2023	25/09/2023
8	25/09/2023	21/09/2023	23/10/2023
9	23/10/2023	19/10/2023	21/11/2023
10	20/11/2023	16/11/2023	18/12/2023
11	18/12/2023	14/12/2023	15/01/2024
12	15/01/2024	11/01/2024	12/02/2024
13	12/02/2024	08/02/2024	11/03/2024

% Capital Protegido a Vencimiento (%PROTEGIDO): 100%

Tasa Variable (T_1): TIIE 28D + 2.20%

Tasa Fija (T₂): 13.50% Num. De Observaciones: 13 cupones

PAGO DE CUPÓN:

El Bono Bancario Estructurado pagará en cada fecha de pago de cupón lo que resulte de acuerdo a lo siguiente:

Los primeros 6 periodos, pagará una tasa de interés flotante, referenciada a TIIE, más una sobretasa, en la fecha de cada pago de interés y a partir de la fecha 7 la Emisora podrá elegir pagar una tasa fija previamente establecida para los periodos remanentes o seguir con la tasa flotante de los primeros 6 cupones.

De acuerdo a los siguientes criterios es que se determinará la TIA (Tasa de interés anualizada) a pagar:

TIA periodos 1 al 6: T'

TIA periodos 7 al 13: T2 o T1 a elección de la Emisora

Pago de Cupón: [SIP * TIA * DR/360]

Donde:

TIA: Tasa de interés anualizada de acuerdo a los criterios determinados en el pago de cupón.

T1 (Tasa Variable) = TIIE + α

T2 (Tasa Fija) = 13.50%

TIIE = Nivel del Activo de Referencia en la Fecha de Determinación.

 $\alpha = 2.20\%$

SIP= Saldo insoluto del principal.

DR: Significa los días naturales que transcurran entre cada Fecha de Inicio y la Fecha de Pago inmediata siguiente.

%PROTEGIDO= Capital Garantizado a Vencimiento = 100%

PAGO A VENCIMIENTO:

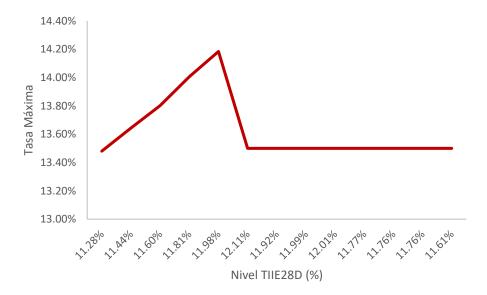
El bono bancario estructurado pagará, en la fecha de vencimiento el valor nocional más el cupón correspondiente:

Pago a Vencimiento = SIP * %PROTEGIDO + [SIP * TIA * DR/360]

Saldo Insoluto de Principal (SIP): Significa el equivalente al número de Bonos Bancarios Estructurados en circulación multiplicado por el Valor Nominal vigente a la fecha de determinación correspondiente de cada Bono Bancario Estructurado. Es decir, el monto que se obtiene de restar al Monto Total de la Emisión las amortizaciones anticipadas que, en su caso, se hayan realizado con anterioridad a la fecha en que se está calculando el saldo insoluto de los Bonos Bancarios Estructurados.

DR: Significa los días naturales que transcurran entre cada Fecha de Inicio y la Fecha de Pago inmediata siguiente.

GRÁFICA DE POSIBLES RENDIMIENTOS EN EL ÚLTIMO CUPÓN:



VENTAJAS

- Garantía de capital del 100% a vencimiento.
- Perfil de pago con mecánica sencilla y en línea con una expectativa de movimiento moderado del tipo al plazo del producto.
- Alternativa de inversión con un potencial de rendimiento atractivo, comparado con instrumentos tradicionales.

RIESGOS

- Crédito: El tenedor de la nota se expone al riesgo de incumplimiento de un emisor con calificación local AAA.
- Mercado: El rendimiento del tenedor va a depender del comportamiento del subyacente para el pago de intereses.

DISCLAIMER

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Mercantil del Norte, S.A.. por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Banco Mercantil del Norte, S.A. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Banco Mercantil del Norte, S.A.. no acepta responsabilidad alguna por cualquier perdida que se derive del uso de este reporto o de su contenido. El inversionista debe de tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros. El inversionista deberá tomar en cuenta que en la elaboración del presente informe relativo a valores, instrumentos o inversiones, no han sido tomadas en consideración sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, por lo que se sugiere asesoramiento específico y especializado, previamente a las decisiones de inversión que asuma. En virtud de lo anterior, siempre se entenderá que la presenta publicación no implica la certificación de los criterios y datos expuestos por el editor, por lo que las decisiones de inversión siempre serán responsabilidad del inversionista. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos. Los clientes o público inversionista no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, las personas que pretendan realizar una inversión deberán ser asesorados por un profesional. Banco Mercantil del Norte, S.A.., o cualquier otra entidad del Banco Mercantil del Norte, S.